ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2308/26

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Peguerinos, en sesión ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2026, se ha acordado aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Peguerinos, anexa al presente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación de la mencionada aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo que se publicó inicialmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º 201, de fecha 16 de octubre de 2026. Así como en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Contra el Acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento de Peguerinos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Ávila, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El articulo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer la persona interesada cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Peguerinos, 10 de noviembre de 2026.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958

BOP
N.º 225 | 20 de noviembre de 2026

MODIFICACION RELACION PUESTOS DE TRABAJO AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

Número de puesto	Denominación del puesto	Vínculo	Escala	Subescala	Área Servicio	Unidad Sección	Grupo	Nivel	CE	CP	Titulación requerida	Jornada	Horas semana	Dedicación
1-AG-1.0-01	Secretario/a - Interventor/a	Funcionarial de administración local con habilitación de carácter nacional	Habilitación de carácter nacional	Secretaría - Intervención	Área de Administración General / Secretaría-Intervención	- / -	A1	26	613,41		Funcionario de Administración Local, Escala con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría - Intervención.	Continua	35	Exclusiva
1-AG-1.0-02	Técnico/a de Administración General	Funcionarial	Administración General	Técnica	Área de Administración General / Secretaría-Intervención	- / -	A1	25	388,70		Título de Grado, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
0-AG-1.1-02	Auxiliar Administrativo/a (Ext)	Funcionarial	Administración General	Auxiliar	Área de Administración General / Secretaría-Intervención	Unidad Administrativa / -	C2	17	333,27		Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
1-AG-1.1-01	Administrativo/a	Funcionarial	Administración General	Administrativa	Área de Administración General / Secretaría-Intervención	Unidad Administrativa / -	C1	18	354,43		Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
1-SM-1.0-01	Técnico/a de Dinamización Local	Funcionarial	Administración Especial	Técnica Media	Área de Servicios Municipales / Dinamización Local	- / -	A2	23	400,20		Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-1.0-02	Auxiliar de Servicios Socioculturales	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Dinamización Local	- / -	C2			204,01	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-1.1-01	Informador/a Turístico/a	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Dinamización Local	Punto de Información Turística / -	C1			245,64	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	Partida	35	Ordinaria
2-SM-2.0-01	Encargado/a	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	- / -	C1			772,11	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-2.1-01	Oficial - Conductor/a	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	Conservación y Mantenimiento / -	C2			867,33	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-2.1-02	Oficial - Conductor/a	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	Conservación y Mantenimiento / -	C2			867,33	Título Graduado Escolar, Graduado E.S.O., F.P.I o equivalentes.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-2.1-03	Peón de Servicios Múltiples	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	Conservación y Mantenimiento / -	EyAp			552,46	Certificado de escolaridad o equivalente.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-2.1-04	Peón de Servicios Múltiples	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	Conservación y Mantenimiento / -	EyAp			552,46	Certificado de escolaridad o equivalente.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-2.2-01	Limpiador/a de Edificios Municipales	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	Limpieza de Edificios / -	EyAp			376,97	Certificado de escolaridad o equivalente.	Continua	35	Ordinaria
2-SM-2.2-02	Limpiador/a de Edificios Municipales	Laboral	-	-	Área de Servicios Municipales / Mantenimiento Urbano	Limpieza de Edificios / -	EyAp			376,97	Certificado de escolaridad o equivalente.	Continua	35	Ordinaria